

EJ LABORAL RAD. 2020-011 REF. PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO

Marisela Osma <mariselaosmabogada@gmail.com>

Mar 20/02/2024 9:48 AM

Para: Juzgado 01 Municipal Pequeñas Causas Laboral - Santander - Bucaramanga <j01lpcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (145 KB)

2020-011 NAARA PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO.pdf;

Bucaramanga, 20 febrero de 2024

Señora

JUEZ PRIMERO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA

E. S. D.

PROCESO EJECUTIVO LABORAL

EJECUTANTE: PROTECCIÓN S.A.

EJECUTADO: NAARA S.A.S.

RADICADO: 2020-011

REF. PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA

MARISELA OSMA ROJAS, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.090.373.291 de Cúcuta y portadora de la tarjeta profesional N° 203.895 del C.S.J. con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, correo electrónico mariselaosmabogada@gmail.com, teléfono 313 496 3490, obrando como apoderada de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PROTECCIÓN S.A.** me permito allegar ante su despacho la liquidación de crédito actualizada a la fecha de hoy 20 de febrero 2024, discriminado de la siguiente manera: por los periodos de corte requerido en mora agosto de 2019, del título ejecutivo expedido de fecha 02 de enero de 2020.

Atentamente,

MARISELA OSMA ROJAS

ABOGADA ESPECIALISTA

DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL.

313 496 3490

mariselaosmabogada@gmail.com

Bucaramanga - Colombia.



Remitente notificado con
[Mailtrack](#)

MARISELA OSMA ROJAS
ABOGADA
ESP. DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL



Bucaramanga, 20 febrero de 2024

Señora
JUEZ PRIMERO LABORAL DE PEQUEÑAS CAUSAS DE BUCARAMANGA
E. S. D.

PROCESO EJECUTIVO LABORAL

EJECUTANTE: PROTECCIÓN S.A.

EJECUTADO: NAARA S.A.S.

RADICADO: 2020-011

REF. PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO ACTUALIZADA

MARISELA OSMA ROJAS, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.090.373.291 de Cúcuta y portadora de la tarjeta profesional N° 203.895 del C.S.J. con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, correo electrónico **mariselaosmabogada@gmail.com**, teléfono 313 496 3490, obrando como apoderada de la **SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES PROTECCIÓN S.A.** me permito allegar ante su despacho la liquidación de crédito actualizada a la fecha de hoy 20 de febrero 2024, discriminado de la siguiente manera: por los periodos de corte requerido en mora agosto de 2019, del título ejecutivo expedido de fecha 02 de enero de 2020.

PRIMERO: POR CAPITAL OBLIGATORIO: \$3.974.970

SEGUNDO: POR INTERESES CORRIENTES CAUSADOS A LA FECHA 20 febrero de 2024: \$20.263.106

TERCERO: TOTAL DE CAPITAL MÁS INTERESES: \$24.614.575,74

Atentamente,

MARISELA OSMA ROJAS
C.C. No. 1.090.373.291 de Cúcuta
T.P. No. 203.895 de C.S.J.

Adjunto tabla liquidación actualizada por PROTECCIÓN S.A.

NAARA S.A.S. NIT.	901115961							
FECHA ACTUAL HASTA LA CUAL SE ACTUALIZA EL INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	FECHA DE INTERES DEL TITULO EJECUTIVO	CAPITAL COBRADO EN EL TITULO EJECUTIVO	INTERESES DEL TITULO EJECUTIVO	DIAS PARA CALCULO INTERES SIMPLE	INTERES SIMPLE AL	INTERES POSTERIOR AL 28/07/2006 (LEY 1066)	TOTAL INTERESES	TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO
					28/07/2006			
20/02/2024	15/10/2019	\$ 3.974.970	\$ 376.500	(4.827)	\$ -	\$ 20.263.106	20.639.606	\$ 24.614.575,74